

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Jueves 27 de Abril de 1876.

Número 4.973

## La Crónica Meridional.

Entusiastas nosotros de los adelantos morales y materiales del país que nos vió nacer, defensores dentro del corto radio á que alcanza la influencia de nuestra humilde publicación, de una política amplia, de ancha base, sin exclusivismos criminales ni miras egoístas que tarde ó temprano solo engendra catástrofes, trastornos y revoluciones. pecado en que han incurrido sin distinción de matices, todas las parcialidades que con ansias famélicas se disputan la presa del poder público, demás nos parece manifestar la conformidad de nuestro deseo con los que animan á la *Liga de Contribuyentes* de Cádiz, deseos, ideas y propósitos expresados en la circular que adjunta con la Memoria y Reglamento por que se rige aquella útil asociación, acabamos de recibir.

Desconfiamos de que en nuestra capital halle eco el pensamiento generador que ha dado vida á esas sociedades en otras comarcas y provincias, pues por mas que nos sea triste confesarlo, la indiferencia, la apatía y el *laiser faire, laisser passer* que son los rasgos mas en relieve del carácter indígena colectivo, elevan aqui un muro de bronce, un abismo infranqueable, un monte inaccesible á todo proyecto laudable, á toda institucion conveniente, si *ainda mais* no se agrega el discordante coro de la hefa, las bur-las y la crítica ruin y solapada que combaten desde sus comienzos la idea mas noble y levantada.

Inmenso seria nuestro regocijo y nuestra satisfaccion si Almeria se cundase tan beneficioso pensamiento; personas hay en nuestra ciudad de suficiente representacion y carácter que pudieran tomar la iniciativa en asunto tan importante; por lo que á nosotros respecta dispuestos estamos á coadyuvar á su realizacion contribuyendo con nuestras modestas fuerzas al logro de las aspiraciones que tienen por primordial obgetivo las mencionadas *Ligas de Contribuyentes* pero la indiferencia con que han sido acogidos en otras ocasiones ideas que hemos lanzado á los vientos de la publi-

cidad, nos aconsejan abstenernos de levantar nuevos oriflamos ni despertar con nuestros acentos á la vida social, á la fraternidad humana, corazones muertos ó dormidos con el sopor del desengaño, conciencias encallecidas y prosternadas ante el becerro de oro, ó espíritus escépticos y helados que todo lo convierten en chacota y en materia apropiada para ensayar su gárrula é indigesta elocuencia.

A fin de que nuestros lectores puedan formar su juicio acerca de los trabajos á que dedican su actividad las asociaciones del carácter de la *Liga de Contribuyentes* de Cádiz, copiamos á continuación los mas notables párrafos de la Circular que se nos ha remitido.

Dicen así:

### LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ.

*Armonizar todos los intereses legítimos: proteger el desarrollo de la riqueza pública: alejar á los pueblos del exagerado culto á la política, haciendo fecundo para el bien del país, el espíritu de concordia y de asociación de todas las personalidades dignas y útiles, sin consideracion alguna á sus compromisos con los partidos militantes: velar por las clases contribuyentes y productoras: auxiliar con sus luces, su experiencia y sus levantadas aspiraciones en la Administración del Estado á los Gobiernos constituidos: y procurar á toda costa que sea una verdad la nivelacion de los presupuestos de la Nación.*

Tal es la síntesis de toda las aspiraciones que «expontánea» y «unánimemente» surgieron en las «Conferencias» celebradas en Córdoba por los representantes de la gran familia contribuyente, que habian acudido allí, desde los principales centros de poblacion de España.

¡Qué espectáculo tan consolador, en medio de nuestras desgracias, nuestros disturbios y miserias, ofreció á la Nación entera, aquella reunion de verdaderos amantes de su pátria! Siendo tanta la diversidad de regiones y de provincias allí representadas, la

aspiracion predominante, mas exacto aún, el deseo unánime, era el de concordar todos los propósitos y conciliar las aspiraciones de todos, para venir á la solucion del difícil, pero no irrealizable problema, de armonizar todos los intereses garantidos por su legitimidad.

Por eso no dominó la imposicion de ninguna escuela política, reconociendo y acatando los poderes constituidos. Ni tampoco ninguna escuela económica extrema, no queriendo volver la vista atrás en materia de restricciones ya juzgadas por la experiencia; ni menos aún avanzar en el terreno peligroso de las franquicias mas allá de lo que la situacion del país y la conveniencia mútua de los intereses de sus distintas regiones exigen.

De este espíritu conciliador deseamos que se penetren los Contribuyentes del país, y abrigamos la esperanza de que ante las desventuras de la pátria, se apartarán de las intransigencias de todo género, procurando por cuantos medios estén á su alcance acortar las distancias, artificialmente introducidas por la política, que separan á las regiones y las provincias, á los pueblos y á los individuos entre sí, y que en realidad, todos son elementos que tienen lazos de verdadera union, lazos indisolubles, de los cuales es la base, la nacionalidad, y complemento, la seguridad de la mútua existencia.

Siendo también intérpretes fieles de lo acordado en las conferencias, deseamos, al par que recomendamos vivamente, que tanto las asociaciones ya creadas como las que se funden en adelante se apresuren á estudiar todos los problemas que en cada region, provincia ó pueblo, puedan efectar al desarrollo de sus intereses y de su bienestar material, para que en la futura Asamblea general que las *Ligas* habrán de celebrar se presenten esos trabajos y allí se discutan y resuelvan, realizando además la concordia que ha de originar la adopcion de los medios necesarios para el fomento de la produccion, y el planteamiento de un *Arancel* que sea compatible con los intereses de la agricultura, del comercio, de la industria y de la navegacion

de todas las regiones del país.

Asímismo, deben estudiarse los puntos mas importantes que se refieren á la administración económica de la Nación, fijando bases para el planteamiento de un sistema tributario equitativo, suficiente á resolver con el eficaz auxilio de la pericia y de la moralidad, el árduo problema de la nivelacion definitiva de los Presupuestos generales del Estado, base fundamental del desarrollo y afianzamiento del crédito en todo país bien administrado.

No debemos, por último, pasar en silencio los siguientes acuerdos que afectan también á los intereses generales del país.

Considerando que una de las causas del atraso de nuestra producción, así como de la existencia del funesto cáncer de la empleomanía, es la falta de instrucción en la clase industrial y obrera; se acordó el estudio y planteamiento por las *Ligas*, de Escuelas de agricultura, artes y oficios, gestionando cerca de las corporaciones locales y provinciales para que las auxilien en la creación de aquellos establecimientos. Asímismo se acordó invitar á todas las *Ligas*, para que inicien y lleven á cabo exposiciones regionales de productos de la agricultura, á fin de levantar en lo posible el abatido espíritu de los labradores, que forman una gran parte de las fuerzas vivas del país productor.

Expuestas ya de una manera clara y sucinta las aspiraciones que prevalecieron, y acuerdos que sin «discordancia alguna» se tomaron, en la gran reunion de las *Ligas* celebrada en la antigua ciudad de los Califas, creemos que, cuanto añadiéramos como comentario y ampliacion de lo que queda dicho, seria muy pálido ante la severa verdad que arrojan de sí las anteriores líneas. Que el contribuyente fije su mirada en la situacion económica del país; que aquilate y aprecie la nobleza de los propósitos que animan á las *Ligas* de España, y la incontrovertible eficacia de los medios intentados para evitar el mal; y despues, pesando las ventajas de la accion, y consultando sus propias fuerzas, se decida; ó á perma-

necer en la «inercia que es la muerte segura,» ó á unirse á nosotros, y emprendiendo esta pacífica campaña en la cual no hay mas enemigos que los vicios y malos hábitos del orden económico, tendrán la gloria de llegar también con nosotros á alcanzar ese punto objetivo de nuestros mas vehementes deseos, la «regeneracion material de nuestra pobre patria.»

Al efecto, las Juntas Directivas de todas las Ligas constituidas, se hallan dispuestas á auxiliar y facilitar cuantos elementos sean necesarios para impulsar la propaganda hasta conseguir el laudable resultado que se apetece.

**Correspondencia particular.**

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 23 de Abril de 1876.

La impresion que produjo ayer la lectura de los presupuestos en el Congreso fué deplorable. Todos los diputados se quejaban de los sacrificios que cree necesarios el Sr. Salaverria para librar á la Hacienda de la situacion apurada en que se encuentra. El señor Salaverria incomodado por las objeciones que llovian sobre él en el salon de conferencias sostuvo que él no podia dar pesetas de á cinco por de á cuatro y asegurando que con cortas escepciones todo el mundo era en España enemigo del Tesoro público y procuraba aminorar sus ingresos defraudándole en cuanto podia.

Aquí queremos decir, vivir como en Inglaterra y pagar como en Marruecos y esto es realmente imposible.

En la Bolsa el efecto fué aun peor que en el Congreso y los fondos han bajado cerca del dos por ciento. Los hombres de negocios aseguran que hubieran preferido que durante el año económico próximo no se pagaran los intereses de la deuda y se destinara todo el sobrante de los ingresos á amortizar la deuda pública por subastas que lo que ha propuesto el Sr. Salaverria.

Anoche se aseguraba que este dejaba el ministerio en vista del efecto causado por sus proyectos de ley pero esta noticia que hacian correr los bolistas asegurando al mismo tiempo que entrarían en el ministerio ó el señor Cabezas ó el señor Gisbert, no es cierta. El Gobierno dejará al señor Salaverria que defienda en el Congreso su plan de Hacienda y solo en el caso de que sea desaprobado ó se introduzcan en él modificaciones de tal naturaleza que no sean compatibles con la permanencia en el poder del Sr. Sa-

laverria presentará este su dimision.

La festividad del dia y el haber apagado la cuestion de Hacienda todas las demás cuestiones pendientes hace que escaseen las noticias políticas.

L. N.

A propósito de un incidente ocurrido al empezar la sesion de ayer en el Congreso, dice anoche «La Política:»

«El general Salamanca ha pedido á primera hora en el Congreso que se diese lectura á su hoja de servicios, y á otros documentos que suponía el diputado por Tortosa se referian á asuntos privados de intereses. A juzgar por lo que se dice, en los documentos que debió leer el Sr. Cadorniga ayer en la Cámara, los hechos á que se alude son de distinta índole y se refieren á intereses de otra clase. Además se habla de una carta del brigadier Rada que se relaciona con algo muy serio publicado y no desmentido, que sepamos, por «El Cuartel Real» carlista.

Como hoy se ha negado también el presidente del Congreso á la referida lectura solicitada por el general Salamanca y se trata de hechos graves, le ofrecemos las columnas de «La Política» para que en ellas examine él mismo los documentos cuya publicidad busca, pues de este modo, por medio de la prensa, podrá satisfacer el sincero deseo que no ha podido ver realizado en la Cámara.»

**NOTICIAS GENERALES.**

La falta de espacio nos impide publicar hoy el proyecto de ley sobre obras públicas leído esta tarde en el Senado por el señor ministro de Fomento.

La polacra-goleta española «Angelita,» de la matricula de Villajoyosa, que al mando de su capitán don Miguel Gonzales se dirigía de Torrevieja á Galicia, ha sido pasada por ojo uno de estos dias en el estrecho de Gibraltar por un vapor francés, habiendo perecido dos hombres de la tripulacion, salvandose el resto en el mismo vapor, que los desembarcó en Gibraltar.

La junta de agricultura industria y comercio ha acordado felicitar al diputado Sr. Peñuelas por la proposicion presentada á las Cortes sobre creacion de cátedras de agricultura en las universidades é institutos, y pedir al ministro de Ultramar que cuando se establezca la cuarta expedicion mensual de vapores entre España y las Antillas sea Valencia el puerto de salida.

Los funerales en Cartagena por el eterno descanso del contraalmirante Sr. Lobo han sido en extremo suntuosos. El duelo fué presidido por el capitán general interino del departamento, gobernador civil de la provincia, alcalde presidente del ayuntamiento y varios jefes militares y de marina. El séquito era numeroso, viéndose representadas todas las clases sociales, que se apresuraron á

rendir un tributo de gratitud á la memoria del ilustre marino, que habia prestado importantes beneficios á aquella poblacion.

Varios diputados de la mayoría se acercaron ayer al Sr. Cánovas del Castillo pidiéndole que el Gobierno, aclarando un concepto del preámbulo de los presupuestos declare que el Gabinete deja libre la discusion de estos últimos, sin restricciones de ninguna especie.

El Ayuntamiento de Santander ha suscrito 10.000 reales para la Caja de inútiles y huérfanos.

El señor ministro de la Guerra ha acordado el abono de indemnizacion por perjuicios ocasionados á los vecinos de Calahorra, Hernani, Tudela y Geleda, con motivo de haber ocupado militarmente sus posesiones.

El concesionario del ferro-carril de Murcia á Aguilas por Lorca ha hecho ya el depósito de 20.000 duros como fianza para la construccion de la obra, que parece comenzará muy pronto.

Por redenciones del servicio militar han ingresado en el Tesoro desde 1873 quinientos cuarenta millones de reales.

Los vecinos de Chinchón y el Ayuntamiento de Navia han elevado á las Cortes exposiciones contra los fueros.

La diputacion de Granada ha votado 5.000 duros para la caja de inútiles y huérfanos.

Los hombres de negocios esperaban anoche con impaciencia telégramas de Barcelona y Paris para juzgar del efecto que en ambas plazas ha producido el conocimiento de los presupuestos del Sr. Salaverria.

Se anuncian varias reuniones de diversos grupos de la mayoría del Congreso para estudiar y discutir previamente los presupuestos leídos ayer tarde por el señor ministro de Hacienda.

Además de las cantidades giradas, se ha mandado remitir ayer 10.000 pesetas respectivamente, á las provincias de Ciudad-Real, Babajoz y Albacete, para la extincion de la langosta.

Lisboa 22 (anoche) Ha fallecido la infanta Isabel, tia del del rey de Portugal.

Se suspendera el luto durante la permanencia del príncipe de Galés en esta capital.

Nueva-York 22. En la republica de Haiti reina una espantosa anarquía después del triunfo de los rebeldes. No hay que lamentar, sin embargo, ningun atentado contra los extranjeros.

**GACETILLAS.**

Hemos visto cartas del eminente actor D. Antonio Vico, en las que

en principio acepta las proposiciones que se le han hecho desde esta capital á fin de que venga con su acreditada compañía dramática á dar una serie de 20 representaciones en el Teatro Principal, comprometiéndose á poner en escena una obra nueva cada noche, para lo cual cuenta con un escogido repertorio y entre ellas las grandes creaciones de Echegaray, Shakespeare, Coello y Calderon de la Barca, tituladas La Esposa del Vengador y En el puño de la Espada, Muerte civil, Othelo, El Cardenal Cisneros y La Vida es Sueño. El Sr. D. Antonio Vico, está pronto á dejar aplazada para después de actuar en nuestro coliseo, la formalizacion de su escritura aceptando las ofertas que se le han dirigido por las empresas de los teatros de Cartagena, Alicante y Alcoy, solo por realizar su deseo de trabajar ante este público único todavía que no ha confirmado con su fallo la merecida reputacion de esa gloria de nuestra Talia moderna. Los artistas que secundan al señor Vico en sus tareas artísticas son todos de sólida reputacion en los fastos teatrales, pudiendo citarse los nombres de la Sra. doña Concepcion Marin, don José Barta, D. Emilio Villegas y D. Manuel Vico que han alcanzado y compartido con el ilustre D. Antonio Vico los laureles y los triunfos escénicos.

No dudamos que nuestros compatriotas acogerán con el vivo placer que nosotros esta grata noticia y coadyuvarán á que los iniciadores del pensamiento encuentren en todas las clases el apoyo necesario á fin de que la culta Almería pueda también poner una joya en la diadema del genio que ciñe las sienes del Sr. Vico.

**Ultimado el proyecto y estudios de la vía férrea que ha de enlazar en Linares con la red general de los ferro-carriles andaluces, comienza á agitarse la idea de construir una nueva línea que nos ponga en contacto con la rica y populosa Málaga. Hace algun tiempo dedicamos algunos párrafos á este asunto y hoy vemos que uno de los diarios de aquella capital «El Mediodía,» consagra á este proyecto en germen las siguientes consideraciones.**

«Parece que el proyecto de construir una línea férrea desde Málaga á Almería, empieza á tomar ciertos tintes de realizacion.

En uno de nuestros anteriores números, y con motivo de la concesion hecha por el gobierno para la construccion de un ferro-carril que partiendo de Almería atravesase importantes y ricas poblaciones de la provincia de Jaen, expusimos someramente nuestra opinion relativa al interés que para nuestra localidad tiene, el que sea un hecho el proyectado camino de hierro desde Málaga á Almería, recorriendo las fértiles comarcas de Levante. Y tengase en cuenta, que no es solo de esta capital el interés, sino que también de toda nuestra provincia.

Se ha intentado establecer un tramvia desde Almería á Málaga, pero esto aunque es algo con respecto á la brevedad de tiempo empleado en los transportes, no puede compararse con la cons-

trucción de un ferro-carril, medio de locomoción de muchas mas ventajas y mas útil á las clases productoras.

Además hace muy pocos dias que la prensa local de la vecina provincia citada, con un interés altamente honroso, abogó como nosotros, porque se gestionara la ultimación del proyecto, poniéndole inmediatamente en realizacion. Almería y Málaga aparecen ligadas por fuertes vinculos, y necesario es que una y otra provincia procuren allegarse cuantos medios tiendan á su comun prosperidad y fomento.

Basta por hoy sobre este asunto, proponiéndonos seguir al proyecto de que hemos hecho mencion en todos los incidentes que respecto á él tengan lugar.

**Esta noche tendrá lugar en el Café Suizo el concierto de costumbre** bajo la dirección de D. Laureano Campra; constará de variadas y escogidas piezas que han de agradar á los favorecedores del establecimiento.

**R. I. P.**—Ha fallecido en esta ciudad nuestro apreciable amigo D. Manuel Pradal, víctima del padecimiento que hace tiempo le aquejaba.

Reciba su familia nuestro sentido pésame por la desgracia que la aflige.

**Y thank you.**—Damos las gracias en inglés al Sr. Alcalde, ya que enterrecido hasta la médula de los huesos por nuestros romances del género atroz, ha dispuesto se componga, arregle y mejore el piso del Paseo del Principe Don Alfonso y sus calles laterales, segun habrán visto nuestros lectores por el anuncio de la subasta para el acopio de los materiales que han de invertirse en los trabajos proyectados.

Ya me alhaga la esperanza  
De que iré con mi morena  
A escuchar allí sin pena  
A Filiberto una danza  
En una noche serena.

**Memorial**—Hoy á V. S. reverente acudo, señor Alcalde, con un memorial de agravios formulado en mal romance, por si logro de esta suerte que su lectura le agrade. Es el caso, y lo atestiguan muchos hechos repugnantes, que es aquí ya peligroso el transitar por las calles donde reunidos se encuentran siquiera cinco rapaces, —pues apenas se les mira (no es preciso se les hable)—vomitan cien mil dicte-

rios —y apedrean si les place—á todo bicho viviente—que por cerca de ellos pase. —No respetan á los hombres—lo cual es inaguantable, —y á las mugeres les dicen cosas tan gordas y graves, que aunque de cáscara amarga—se las vé ruborizarse. —Y es tanto su atrevimiento, —que hasta á los municipales—les hacen correr, huyendo—desus furias infernales. —Seguir esto asi no puede, —no puede, señor Alcalde, —por lo cual es necesario —un correctivo aplicarle. —Si los chicos se desmandan—la culpa tienen los padres—que abandonados los dejan—corretear por las calles, —molestando á todo el mundo—y aprendiendo cosas tales—que viciando sus instintos—los hacen insoportables. —Por lo tanto, es oportuno—que se castigue á los padres—de los chicos que se encuentran formando corro en las calles; —y quizás por este medio—los escándalos se acaben—que promueven cada dia—los desalmados rapaces.

**Homos recibido el número 32** de la importante revista literaria «Cervantes», contiene el siguiente SUMARIO.

Ecos DE LA SEMANA, por el baron de Orella.—Notas inéditas á la edicion foto-tipográfica del D. Quijote, por Juan Eugenio Hartzenbusch.—Cartas literarias.—Obras desconocidas de Cervantes.—A Sr. D. José Maria Asensio, por don Aureliano Fernandez Guerra.—Guttenberg y la Imprenta, por D. J. Soravilla.—Sentimientos, por D. Federico Hernandez y Alejandro.—Crónica Científica, por don Eduardo Pascual y Guéllar.—Album Poético.—A Jesucristo.—A Maria al pié de la Cruz. Sonetos, por D. Antonio Alcalde Valladares.—Dos fechas, por D. Antonio Fernandez Grilo y don José de Elorza é Izuél.—A Cervantes, por don José Dominguez.—El suspiro y la estrella, por don José Martí Folguera.—Seccion recreativa.—Charada.—Fugas de vocales y consonantes.—Soluciones.—Advertencias.—Folleto de la biblioteca económica de Cervantes.

Recomendamos al público esta Revista que alcanza cada dia mayor éxito, porque en su redaccion toman parte los mas eminentes literatos de nuestro pais.

Publicase cuatro veces al mes, en pliegos de 16 páginas, y da en folletin todas las novelas de Cervantes.—Precio de suscripcion: en Madrid, 12 reales trimestre; en provincias, 15.—Redaccion y administracion, Desengaño, 23 Madrid.

**A la luna.**

Este curioso soneto es de mucho mérito por haber sido compuesto tomando de las obras de catorce autores distintos catorce versos, que reunidos riman maravillosamente y dan á la composicion un sentido perfecto.

Cándida Luna, que con luz serena (1)  
Del espacio los ámbitos dominas (2)  
Y el horizonte lóbrego iluminas, (3)  
De pompa, majestad y gloria llena, (4)  
¿Siéntes acaso la amorosa pena, (5)  
Y á la mansa piedad du ce te inclinas, (6)  
Y en busca de un amado te encaminas, (7)  
Que á eterna desventura te condena? (8)  
Parece que me escuchas, y parece (9)  
Que en gloria y paz y amor y venturan-  
(za) (10)

Tibia, modesta, fugitiva Luna, (11)  
Tu faz en dulce lumbre resplandece, (12)  
Y entre el vago temor y la esperanza (13)  
Constante dura sin mudanza alguna! (14)  
(1) Herrera.—(2) Quintana.—(3) Saturnino Martinez.—(4) Cadalso.—(5) Ramon Palma.—(6) Manuel Arjona.—(7) Lope de Vega.—(8) Anónimo.—(9) Francisco de la Torre.—(10) Espronceda.—(11) Zorrilla.—(12) José Roldan.—(13) Martinez de la Rosa.—(14) Luzan.

**Píldoras Holloway.**—La Hora del Peligro.—Los primeros indicios de la existencia de alguna enfermedad suelen ser síntomas ligeros que, si no se pone en ellos una atencion inmediata, acaban por tomar un aspecto alarmante, debido enteramente á la negligencia del paciente, puesto que unas cuantas dosis de las Píldoras Holloway tomadas con arreglo á las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de las mismas aniquilarian el mal. Cada dia publican los convalécientes certificados relativos á las curas prodigiosas de que ellos son los ejemplos vivientes. Las Píldoras Holloway ejercen su accion primaria en los órganos de la digestion, de los cuales remueven toda especie de entorpecimiento, y en segundo lugar purifican completamente la sangre; lo cual explica el

tono saludable que dicha preparacion da al sistema y lo eficaz que ella es para sojuzgar la hipocondría, la dispepsia y las afecciones de los nervios.

**Charada.**

Allá en los tiempos antiguos, en los tiempos de torneos, mi primera con segunda se ostentaba segun creo. En el siglo en que vivimos en muchos seres lo vemos, pero de distinto modo y para distinto objeto. La segunda con la cuarta es en músicos empeño, y en cátedras se acostumbra sin duda á cada momento. Todo el mundo racional desde que nació, es cierto que hizo cuarta con primera con placer y con empeño: para acertar esta cosa, ponle á primera un acento. La tercia con la primera en algunas frutas veo. Siendo el todo un personaje de mucho valor y seso, que en nuestra historia figura como ilustre prisionero hecho por tropa española hace ya bastante tiempo.

**CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.**

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos que se expresan á continuacion.

Del 20 al 27 de Abril. Demarcacion, núm. 9120 Herculano, paraje idem, término idem, interesado don Juan Jesús Villegas, vecindad Almería.

Del 26 al 3 de Mayo. Demarcacion, núm. 4713. Demasia á Maria, paraje Cerro de San Amaro, término, Nijar, interesado don Alejandro Ulibarri, vecindad, Almería.

Idem, núm. 5537. Demasia á idem, paraje, Cerro de San Amaro, término Nijar, interesado el mismo, vecindad idem.

Idem, núm. 7106, Los treinta millones, paraje Cerro de la Majada de Juan Lopez, término id, interesado don Francisco Perez Sanchez, vecindad Pechina.

**DIARIO DE ALMERIA.**

Don Gaspar Sanchez Almansa, encargado de la cobranza de contribuciones por Delegacion del Banco de España:

Hago saber: que en la villa de Tijola tendrá lugar la recaudacion de contribuciones del 4.º trimestre del corriente año 75-76 y atrasos sobre la contribucion de Inmuebles y Subsido desde el 1.º de Mayo próximo hasta el 5, en Armuña, desde el 6 hasta el 10, en Bayarque, desde el 11 hasta el 15, en Sierro, desde el 16 hasta el 20 y en Bacares, desde 22 hasta el 26 ambos inclusivos y horas desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde; apercibidos que el contribuyente que no haga efectiva su cuota en el término prefijado será agremiado con arreglo á la struccion.

Y para que llegue á conocimiento de todos se fija el presente en LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería 19 de Abril de 1876. —Por delegacion del Banco de España, Gaspar Sanchez.

Casa de D. Miguel Granados Sanchez, calle de Girona, ha recibido un surtido de madera rolliza de Portugal que espenderá á precios arreglados. 2-1

**EL AGUILA FRANCESA**  
**Camisería y Bazar**  
DE  
**RICARDO LA-GASCA.**

Magnífico surtido en corbatas desde 4 rs. hasta 30. Cuellos y puños desde 1 hasta 5. Pecheras hilo desde 6 á 100. Pañuelos hilo blancos y cenefas desde 2 á 14. Camisas blancas y color desde 4 á 100. Calzoncillos hilo desde 8 á 40. Carteras de bolsillo de viaje, maletas, mundos, cofres, sacos de noche, sombrereras, polainas, morrales de caza; bolsas de municiones, frascos

para pólvora, porta licores, fundas de pistola, Capillería, batidores, petacas y fosforeras, gemelos, imperdibles, gorras, paraguas, quitasoles, especialidad en telas para camisas. Tejidos del reino y Etranjeros en todas clases.

Máquinas para coser de todos sistemas confeccionan camisas al último figurin desde 6 rs. hasta lo mejor y en esta semana se espera el especial surtido de petacas y fosforeras de piel de Rusia, con infinidad de mas artículos difíciles de enumerar.

**PAPELERIA DE LOS ALCOYANOS.**

En el expresado establecimiento se encontrará siempre á precios económicos un completo surtido de papel, sobres y efectos de escritorio, como igualmente cajas de cerillas de varias clases.

**SUBASTA VOLUNTARIA.**

El dia 30 del corriente y en la escribanía de D. José Leon, se hace de una hacienda de setenta y dos tahullas, sin casa Cortijo, en la vega de esta Ciudad. Cincuenta y dos tahullas tienen el correspondiente riego de la fuente del Mamí y de las aguas turbias la Boquera Nueva y veinte son innovadas (de medio riego) ó sea con derecho á las turbias y sobrantes de la Boquera Nueva, por estar apeadas.

Lindando á dichas tierras, se ceden 3200 varas, para edificar una casa-cort-

tijo, de cuyo término se puede sacar los materiales necesarios.

No se admite postura menor de 182,800 rs. 6

**CARRUAJES DE ALQUILER.**

Se alquilan cómodos y elegantes carruajes, tirados por magníficos troncos de caballos, recibíendose aviso á todas horas del dia y de la noche en la calle de Trajano, núm. 3.

**CAFE SUIZO.**

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un estenso y variado surtido, en vinos y licores, que se espenderán á precios módicos, entre los cuales se encuentran el renombrado licor de S. Daniel, Aceite higiénico, Elisir aromático, Monserratina, Benedictino y cuantas clases de licores se conocen. En vinos de champán hay diferentes marcas, desde 24 reales, hasta 80 botella.

En Jerez, manzanilla, Pedro Gimeñez, Málaga y moscatel, hay diferentes clases y se espender por botellas y al por mayor.

Tambien se ha recibido un variado surtido en latas de Salmon ingles, ostras, sardinas de Nantes, pimientos morrones, salsa fina de Tomate, Trufas y las legítimas latas de Leche cocentrada.

Infinidad de frutas al jugo y al aguardiente.—Latas de una y media libra de Te; superior.—Latas grandes de

frutas de américa en Piñas, guayaba, Zapote, Plátanos y un estenso surtido de de jaleas de américa, en cajas de una libra, media y cuarteron.

Todos estos géneros se espender á precios reducidos.

**MAQUINAS PARA COSER**

DE LA COMPAÑIA  
**“SINGER.”**  
DE NUEVA-YORK.

Depósito calle Real, núm. 11. Establecimiento de E. Fernandez, hermanos.

**Venta á plazos de 14 rs. semanales.**

**LAS ARTES.**

Calle de Granada núm. 9.

Este establecimiento único en su clase de ferreteria, cerrajería, herramientas, objetos para construccion de edificios y batería de cocina, acaba de recibir un estenso surtido en este ramo, y además bate huevos mecánicos, erin vegetal para rellenos de muebles y colchones, telas metálicas, ladrillos para limpiar cubiertós y otros diferentes artículos.

Se venden 300 astiles á real y medio. En la posada de los Alamos preguntar por Juan Rodriguez.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.  
Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquea.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía palacia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco González Garbin, Ultramarinos, Real 47.

D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.



Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## VENEREO SIFILIS. HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS,

(LLAGAS, PURGACIONES, DOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECES URETRALES, ERUPCIONES, ETC., ETC.)

El Dr. Morales, primer contribuyente de España con médico especialista en sífilis, venereo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; asegura la pronta y radical curación de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico Panacea anti-sifilitica, anti venerea y anti-herpética, que se vende á 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.

Depósito general: DR. MORALES, Espoz y Mina, 18, Madrid.



OPRESIONES, TOS, CONSTIPADOS

ASTHMES

NEURALGIAS, CATARROS

(ASMAS) Aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.  
PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE.—Exigir esta firma en cada cigarillo Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

## PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma piulular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Píldoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrófulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Píldoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depositos en Almería, Gomez Talavera.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGENE

Tintura por excelencia

De DICQUEMARE atné. 47,

place de l'Hôtel-de-Ville,

Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de

todos colores los cabellos

y la barba sin peligro para la

piel y sin olor. Superior

á todas las usadas hasta

hoy. — Paris, 24, rue d'En-

ghien.—Madrid, Agencia franco-española,

Sordo, 31. — Por menor.

Almería, Gomez Talavera.

Enfermedad Secretas

## CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas,

escrófulas, granos, empeines, vicios de la

sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes

ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instruccio-

n gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.